

# Tec firma convenio para promover cultura de patentes



El [Tec de Monterrey](#) y la [Asociación Mexicana de Profesiones de Propiedad Intelectual](#) (AMPPI) firmaron un **convenio de colaboración** para incentivar la cultura del **patentamiento**, **investigación** y **emprendedurismo** en su comunidad universitaria.

*“Con este convenio trataremos de influir en nuestra comunidad universitaria para tener ese cambio. Que podamos movernos como país de una **economía de la manufactura a una del conocimiento**”,* indicó **Arturo Santos**, de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Tec.

**José Juan Méndez Cortés**, presidente de la AMPPI, dijo que hay un interés en preservar la propiedad intelectual del mexicano, pues con todo y pandemia, **el registro de marcas y patentes se incrementó 20%**

En el país, **solo 4% de los registros** de patentes y marcas es **realizado por mexicanos**, y **el 96% restante lo solicitan extranjeros**.

Esta firma se llevó a cabo durante [52 Congreso de Investigación y Desarrollo](#) del Tec.



width="900" loading="lazy">

La invención, un componente del desarrollo económico Santos dijo que el **emprendimiento de base científico-tecnológico** juega un papel fundamental en la economía de una nación y uno de los indicadores del desarrollo económico es el registro de patentes y marcas porque se traduce en tecnología.

Agregó que desde la academia se pueden hacer muchas mejoras para fomentar el emprendimiento y la protección intelectual en los estudiantes y los profesionistas que están activos en el Tec, porque **el pateamiento de mexicanos es relativamente bajo**.

Méndez destacó que *“la tecnología es el motor más importante del desarrollo del país y con la firma del T-MEC, contrario a lo que mucha gente podría pensar, **el registro de marcas y patentes se incrementó 20%**”*.

Mencionó que a pesar de que la economía mexicana no tuvo su mejor momento debido a la pandemia, los investigadores e inventores mexicanos no dejaron de trabajar y esta cifra es una muestra de ello.

Añadió que la AMPPI es la asociación más importante de México para proteger la propiedad intelectual. Tiene más de 52 años de existencia y representa al país ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, con sede en Europa.

***“Con este convenio trataremos de influir en nuestra comunidad universitaria para (...) movernos como país de una economía de la manufactura a una del conocimiento”***.

## Actividades dentro del convenio

Con la firma del convenio de colaboración entre ambas instituciones se generarán las condiciones para tener impacto en la cultura y emprendimiento en México y se podrán realizar las siguientes actividades:

- Celebrar eventos académicos para la formación y actualización en materia de propiedad intelectual.
- Realizar mesas redondas, seminarios y congresos entre ambas instituciones.
- Asesorar sobre investigación y elaboración de tesis.
- Elaborar álbumes o memorias donde se registren avances del convenio.
- Capacitar y seminarios sobre desarrollo tecnológico e investigación en materia de propiedad intelectual.
- Los alumnos del Tec de Monterrey podrán hacer sus prácticas y servicio social en la AMPPI.
- La comunidad integrante de la AMPPI obtendrá descuentos en los programas de posgrado del Tec.

## El 52 Congreso de Investigación y Desarrollo

El **Congreso de Investigación y Desarrollo** se realiza anualmente desde 1971. Este año es la edición número 52, y se realizará del **2 al 4 de marzo** de 2022 desde el Centro de Congresos del campus Monterrey.

*“Para el Tec de Monterrey es fundamental continuar el desarrollo de una **cultura de investigación e innovación**”,* dijo Neil Hernández Gress, vicerrector asociado de Investigación y Transferencia Tecnológica del Tec.

*“En ese sentido, se diseñan **plataformas, espacios y actividades** cuyo fin es involucrar, compartir y comunicar la investigación científica y tecnológica, tal como el Congreso de Investigación y Desarrollo”,* agregó.

**LEE MÁS:**

**REVISA EL ESPECIAL:**